

CONSTANCIA DE SECRETARIA: A despacho de la señora Juez para proveer.-
Santiago de Cali, enero 30 de 2023

VANNESA MEJIA QUINTERO
Secretaria.

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO DE MINIMA CUANTÍA
DEMANDANTE: COOPERATIVA DE LOS PROFESIONALES- COASMEDAS
NIT. 860014040-6
DEMANDADO: EYNER FLOREZ ESTACIO CC. 1.064.486.074
RADICACIÓN: 76001400300720220063000

JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE CALI.
AUTO INTERLOCUTORIO No. 174
Santiago de Cali, treinta (30) de enero de dos mil veintitrés (2023)

En atención a la comunicación de la SECRETARIA DE TRANSITO MUNICIPAL Y EL BANCO DE OCCIDENTE, el Juzgado.

RESUELVE:

GLÓSESE a los autos y póngase en conocimiento la la comunicación de la SECRETARIA DE TRANSITO MUNICIPAL Y EL BANCO DE OCCIDENTE, a la parte interesada para lo de su cargo y fines pertinentes.

NOTIFIQUESE,

MÓNICA MARÍA MEJÍA ZAPATA
JUEZ

Estado 31 de enero del 2023

G

Firmado Por:
Monica Maria Mejia Zapata
Juez
Juzgado Municipal
Civil 007
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **76a8dea899a2adf2cfc9f58af5eb25a1067c77c473375e77ee355ad2bf76e4a1**

Documento generado en 29/01/2023 11:05:29 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>